

ACTA NUMERO NUEVE GUION NOVENTA Y SEIS (09-96). En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con diez minutos, del día veintiseis de abril de mil novecientos noventa y seis, reunidos en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura Flavio Herrera (Calle Mariscal, siete guión cuarenta y seis, zona once), para celebrar sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, los siguientes Miembros del mismo: - Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Rector. Los señores -- Decanos de las Facultades: Licenciado Juan Francisco Flores - Juárez, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, de la de Ingeniería; Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar, de la de Ciencias Químicas y - Farmacia; Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro, de la de Ciencias Económicas; Doctor Jorge Martínez Solares, de la de Odontología; Arquitecto Julio René Corea y Reyna, de la de Arquitectura. Los señores Representantes de los Colegios --- Profesionales: Doctor Carlos Larios Ochaita, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Licenciada Clemencia del Pilar Gálvez de Avila, del de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; - Licenciado Jaime Fernando Chicas Hernández, del de Economis-- tas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas de Guatemala; Doctor Mario Enrique Miralles Barbier, - del Estomatológico de Guatemala; Licenciado Roger Leonel Pérez Navarro, del de Humanidades de Guatemala; Arquitecto ---- Eduardo Sosa Monterrosa, del de Arquitectos de Guatemala. -- Los señores Representantes de los Catedráticos: Doctor Raúl Alcides Castillo Rodas, de la de Ciencias Médicas; Licenciado Luis Fernando Girón Rodas, de la de Ciencias Químicas y Far-- macia; Licenciado José Joaquín Mejicanos Arce, de la de Ciencias Económicas; Licenciada Martha Josefina Cazali Avila, de la de Humanidades. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Jorge Manuel Morales Ortiz, de la Ciencias Jurídicas y



Sociales; Señorita Claudia Verónica Cortéz Dávila, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón, de la de Odontología. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa; el Director de Asuntos Jurídicos, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez; y el Secretario General Interino, que autoriza, Licenciado Adrián Marín Bonilla; se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: Informe del señor Rector sobre la toma del edificio de Rectoría

El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, informó a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario, sobre la situación prevaleciente con motivo de la toma del edificio de Rectoría por parte de estudiantes universitarios, habiendo dado a conocer al pleno del Consejo la nota de fecha 25 de abril del año en curso, enviada por el Comité Ejecutivo de AEU, con algunas propuestas. Asimismo, expusieron sus puntos de vista algunos Miembros del Consejo Superior Universitario.

SEGUNDO: Resolución sobre la problemática en torno a la toma del edificio de Rectoría



El Consejo Superior Universitario, luego de conocer la nota indicada en el punto anterior y de amplia deliberación, ACORDO: Hacer del conocimiento de las personas que ocupan el Edificio de Rectoría: 1o. Que en tanto persistan las medidas de hecho, no entrará a darle tratamiento a ningún planteamiento. 2o. Que de persistir los ocupantes de dicho edificio en su actitud de no desalojarlo, se iniciarán las

medidas o procesos disciplinarios que contempla la Institución. 3o. Si no obstante lo anterior, no se da la entrega del referido inmueble, se solicitará la intervención del Ministerio Público para que inicie la investigación y el proceso correspondiente. 4o. Que los ocupantes del indicado edificio, deben permitir que miembros de la Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos ingresen al mismo, a efecto de poder retirar la documentación de pago y poder cancelar el salario del mes de abril en curso a los trabajadores. 5o. Integrar una Comisión con los siguientes Miembros de este Consejo: Licenciado JUAN FRANCISCO FLORES JUAREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Licenciado JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Doctor RAUL ALCIDES CASTILLO RODAS, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Médicas; Licenciado LUIS FERNANDO GIRON RODAS, Representante de los Catedráticos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; y Señorita CLAUDIA VERONICA CORTEZ DAVILA, Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; a efecto de que hagan del conocimiento de las personas que ocupan el edificio de Rectoría, lo anteriormente acordado, haciéndose acompañar de los cuatro Fiscales del Ministerio Público que se hicieron presentes en la Casa de la Cultura Flavio Herrera. A continuación, a propuesta de algunos Miembros del Consejo, también se resolvió que los señores Decanos convoquen a los profesores, estudiantes y personal administrativo de su unidad académica, a efecto de informarles sobre los acontecimientos que se han desarrollado y las medidas que ha tomado la Administración en su tratamiento.

TERCERO: Informe del señor Rector sobre el fallecimiento del Doctor RAUL OSEGUEDA PALALA

El señor Rector, Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, informó a los señores Miembros del Consejo Superior Universitario, sobre el lamentable fallecimiento del Doctor RAUL OSEGUEDA PALALA, quien ocupó los cargos de Rector en Funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decano de la Facultad de Humanidades y ostentaba también el Título de Profesor Emérito de esta Casa de Estudios. Asimismo, el señor Rector informó que ya se había emitido el Acuerdo de pésame correspondiente, invitando a los señores Miembros que así quisieran hacerlo, acompañarlo a hacer entrega del mismo a sus deudos.

CUARTO: CONSTANCIAS DE SECRETARIA

4.1 La Licenciada Clemencia del Pilar Gálvez de Avila, Representante del Colegio de Farmacéuticos y Químicos, solicitó que se dejara constancia en la presente Acta, que las autoridades cuentan con el total apoyo del Consejo Superior Universitario para aquellas medidas que tome para la solución del presente problema.

4.2 Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (9:10 horas): Doctor Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Ingeniero Julio Ismaél González Podszueck, Doctor Jorge Martínez Solares, Arquitecto Julio René Corea y Reyna, Licenciado Jaime Humberto Chicas Hernández, Doctor Raúl Alcides Castillo Rodas, Licenciado Luis Fernando Girón Rodas, Licenciado Ronán Arnoldo Roca Menéndez, Licenciado Adrián Marín Bonilla.

4.3 Luego llegaron: Licenciado Jorge Rodolfo Pérez Folgar

(9:15), Licenciada Martha Josefina Cazali Reyes (9:15), Doctor Carlos Larios Ochaita (9:20), Licenciado José Joaquín Mejicanos Arce (9:20), Doctor Mario Enrique Miralles Barbier (9:20), Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa (9:25), Licenciada Clemencia del Pilar Gálvez de Avila (9:30), Licenciado Donato Santiago Monzón Villatoro (9:45), Licenciado Jaime Fernando Pineda Sosa (9:45), Licenciado Roger Leonel Pérez Navarro (9:50), Licenciado Juan Francisco Flores Juárez (10:05), Señorita Claudia Verónica Cortez Dávila (10:15), Señor Jorge Manuel Morales Ortiz (10:20), Señor Benjamín Franklin Juárez Jolón (10:20).

Se dio por terminada la sesión, siendo las once horas, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de citación por la vía telefónica.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jorge Manuel Morales Ortiz', written in a cursive style.

AMB/oom